

COMELLA GUTIÉRREZ, Beatriz y MONTERO DÍAZ, Mercedes (coords.): *Sororidad. Redes de apoyo entre mujeres en los siglos XIX y XX*, Madrid, Editorial Dykinson, 2023, 177 pp.

Bajo el título *Sororidad. Redes de ayuda entre mujeres en los siglos XIX y XX*, varios profesores universitarios e investigadores que trabajan sobre Historia de las Mujeres aportan en este libro sus estudios recientes sobre teorías, interpretaciones y narrativas en torno a ejemplos concretos de apoyo entre mujeres en Europa, África y América, durante la Edad Contemporánea.

El término sororidad o hermandad femenina ha sido aceptado por la Real Academia de la Lengua Española en 2018. La docta Casa ha aprobado tres significados: el primero se define como amistad o afecto entre mujeres; el segundo se refiere a la relación de solidaridad entre las mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento, y el último a la asociación estudiantil femenina estadounidense, que habitualmente cuenta con una residencia especial.

A partir de los años 60 del pasado siglo, en Europa se ha puesto el acento en la *sororidad* entendida desde planteamientos feministas radicales, acogida con éxito por las que luchan por el empoderamiento del colectivo femenino. Mercedes Montero, profesora titular de Historia Contemporánea, aporta un planteamiento crítico a los significados de sororidad y hermandad femenina. En su opinión, las mujeres han creado redes de ayuda mutua en todas las épocas: desde la derogación de la Ley Opia en la república romana, liderada por un grupo de viudas, el fenómeno de las beguinas y la educación de niñas o las asociaciones de mujeres ilustradas, hasta llegar a las juristas españolas de diversas sensibilidades políticas que en 1975 pusieron fin a la inferioridad legal y económica de las mujeres casadas, las asociaciones de viudas del terrorismo

o las madres contra la droga en los años 80 del pasado siglo.

Concha Escrig, investigadora FPU de la Universidad de Alcalá, analiza un ejemplo concreto de sororidad de mujeres que apoyan a otras en situación precaria, a través de la documentación y la prensa, que recoge la actividad de la Asociación de Socorro de Religiosas de Madrid, que surge en 1841 para intentar paliar los efectos de pobreza en que habían caído las monjas españolas tras las medidas de exclaustración y desamortización de los bienes eclesiásticos practicados por el Gobierno de España desde 1836. Dicha asociación estuvo integrada por ciento cincuenta y tres socias, relacionadas con la Junta de Damas de Honor y Mérito y la sección femenina de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Siguiendo su estela, se crearon entidades semejantes en Zaragoza, Jerez de la Frontera, Salamanca, Cuenca, Palencia, Málaga, Ciudad Real, Santander y Granada.

María Muñoz, investigadora invitada en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, Groupe d'Études Iberiques (Paris), estudia la huella de Rosario de Acuña, Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos, Concepción Gimeno Flaquer y Carmen de Burgos en el Ateneo de Madrid, entre otras, que constituyó un paso hacia el acceso a la esfera pública. Las conexiones y las relaciones personales entre las escritoras y las pensadoras fueron fundamentales tanto para esta meta como para el desarrollo de los congresos pedagógicos, la Unión Iberoamericana o las conferencias dominicales en la Universidad Central. No se postularon de modo independiente, sino aliadas y proporcionándose ayuda mutua y, desde posturas ideológicamente diversas, tejieron lazos de sororidad y coincidieron en que la cuestión femenina se resolvería con la educación de las mujeres.

Mónica Fuster, investigadora de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz

(Roma), expone en su estudio la relación entre las misioneras europeas (laicas anglicanas y religiosas católicas) respecto a las mujeres indígenas en los siglos XIX y XX. Se pregunta si esos nexos responden a una narrativa de poder o de sororidad. No parece que, pese a estar inmensas en un sistema colonial, la relación de las misioneras laicas anglicanas o las religiosas católicas respecto a las mujeres indígenas se pueda explicar con una mera narrativa de poder, porque su intención y acción se mueven en la esfera de la ayuda, levantando también su voz frente a los desmanes del imperialismo nacionalista y económico. Las misioneras de ambas confesiones formaron *in situ* a esposas cristianas, pero también a maestras, catequistas, enfermeras y administrativas, creando lazos diversos según la época y la zona geográfica, que se pueden calificar como sororidad, amistad o maternidad espiritual.

Inmaculada Alva, investigadora del Instituto Core Curriculum de la Universidad de Navarra, se refiere a las historiadoras norteamericanas promotoras de Estudios sobre las Mujeres entre 1930 y 1980, precedido a las universitarias de Estados Unidos, pioneras mundiales en ese ámbito, vinculadas al movimiento feminista, que estudiaron en prestigiosos *colleges* femeninos del último tercio del siglo XIX. Ya en el siglo XX, un buen número de alumnas se especializaron en estudios históricos para dedicarse con rigor y método a la Historia de las Mujeres, materia que sus compañeros consideraron entonces irrelevante. Sin embargo, ellas sintieron la necesidad de crear redes de apoyo que les hicieran un hueco en el rígido mundo académico y competir en igualdad de condiciones. A través de esas redes buscaban igualdad de oportunidades, y acabar con discriminaciones que perjudicaban una justa promoción. También arbitraron medios para que las mujeres pudieran continuar con sus estudios

o carrera académica, aunque se hubieran casado y, si querían, tuvieran hijos.

Onésimo Díaz, investigador de historia cultural contemporánea, expone en su capítulo la trayectoria de la historia del siglo XX a través de la óptica de seis escritoras: la cosmopolita Edith Wharton, corresponsal en París durante la I Guerra Mundial; la sufragista Dorothy Day, fundadora del diario *The Catholic Worker*; la bielorrusa Svetlana Alexiévich, Premio Nobel de Literatura; la narradora británica Jane Hawking; la empresaria Katharine Graham, editora de *The Washington Post*, y la abogada iraní Shrin Ebadi, Premio Nobel de la Paz, sin una relación directa entre ellas, pero unidas por ser voces con el objetivo común: aportar una visión femenina múltiple sobre el devenir histórico, desde su propia «ventana de narración».

En su aportación, Beatriz Comella-Gutiérrez, profesora de la Facultad de Educación de la UNED, aborda el caso concreto de la poeta y traductora Ernestina de Champourcin (1905-1999), aclarando en qué medida se puede aplicar a su biografía el término sororidad. Como escritora, Ernestina se inscribe en la Edad de Plata de la cultura hispana; fue una de *Las sin sombrero* o *Las modernas de Madrid*, que rompieron estereotipos y mostraron su valía personal de modo individual, pero sin dejar de apoyar y reconocer la actividad artística de otras mujeres de su entorno. Desde 1930, fue reconocida junto a Concha Méndez y Josefina de la Torre como parte de la selecta Generación del 27, pero ya desde 1926 participó de vínculos de sororidad cultural por su activa pertenencia al Lyceum Club e inició una larga y fecunda correspondencia con Carmen Conde. Desde el Lyceum, sus socias solicitaron reformas legislativas que afectaban a las mujeres en el Código Civil vigente y también se unieron en iniciativas solidarias: crearon una guardería para hijos de obreras y engrosaron una biblioteca para personas

ciegas. Exiliada en México, fue cofundadora de la revista *Rueca*, un proyecto que aglutinó a escritoras hispanas y americanas, mientras se ocupaba de impartir clases a mujeres menesterosas de un barrio deprimido de la capital azteca.

El libro, en su conjunto, es una invitación a descubrir a mujeres contemporáneas, vinculadas por lazos de sororidad, capaces no sólo de superar guerras e

injusticias, incomprensiones y sufrimientos, no tanto por empoderarse de modo aislado, cuanto por tejer redes y apoyar iniciativas, por compartir ideales y alcanzar objetivos comunes.

Rafael Fermín SÁNCHEZ BAREA
*Universidad Nacional de Educación a
Distancia*